

PLAN DIGITAL



CÓDIGO CENTRO	DE	47001316
DENOMINACIÓN		CEIP OBISPO BARRIENTOS
LOCALIDAD		MEDINA DEL CAMPO
PROVINCIA		VALLADOLID
CURSO ESCOLAR		2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Contexto socioeducativo
- 1.2 Justificación y propósito del plan

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El Colegio de Educación Infantil y Primaria “Obispo Barrientos” es un centro público cuya titularidad corresponde a la Junta de Castilla y León. Se encuentra ubicado en la periferia de Medina del Campo, en el barrio de Santo Tomás, en una zona próxima a un polígono industrial.

Nos encontramos en un Centro de doble línea desde Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria, excepto en 2º de Educación Infantil que únicamente cuenta con una línea. Contamos con un total de 378.

Nuestro centro disfruta de una amplia trayectoria en el tema de atención a alumnos con necesidades educativas especiales, contando además con dos aulas sustitutorias de centro específico, totalmente integrada en la dinámica general del Centro.

Las actividades lectivas se desarrollan en horario de 9:00h a 14:00h, organizadas en 5 periodos lectivos y un recreo de 30 minutos.



1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

Actualmente estamos en un nuevo tiempo. El mundo es diferente: los accesos a la información y al aprendizaje no se limitan al libro de texto. Junto a éste, nuestro alumnado se comunica y acceden a la información a través de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

Lo que hasta hace no mucho nos parecía impensable, ahora forma parte de nuestra cotidianidad: nos relacionamos virtualmente con familiares que estudian en el extranjero, mantenemos contacto casi diario a través del correo electrónico, plataformas digitales, videollamadas, gestionamos nuestras cuentas sin salir de casa, etc.

Según recoge la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE), en su preámbulo, nuestro centro debe dar respuesta a esta realidad social e incluir un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

SIN COMPETENCIA DIGITAL NO ACCEDEMOS AL CONOCIMIENTO.

Bajo estas premisas, el proyecto educativo debe ser un instrumento de unidad y autonomía que adapte sus propuestas educativas a las características del contexto de forma coherente y afectará a todos los ámbitos del centro y a toda comunidad educativa del CEIP “Obispo Barrientos”, por lo que, con este Plan, nos proponemos fomentar el uso racional y adecuado de las TIC en toda nuestra comunidad educativa, aprovechando las ventajas que éstas nos aportan, formando así alumnos competentes, críticos y funcionales.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

El presente Plan TIC nace de la necesidad observada de que nuestro centro se adapte a la realidad en la que se mueven nuestros alumnos, en la que las nuevas tecnologías están muy presentes, por lo que vemos necesario dotarles de herramientas que les permitan desenvolverse en la misma de forma satisfactoria.

La autorreflexión que se recoge a continuación está extraída de las siguientes fuentes:

- Cuestionario de punto de partida
- Selfie for School
- Selfie for Teacher

2.1.1 AUTORREFLEXIÓN: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTRO

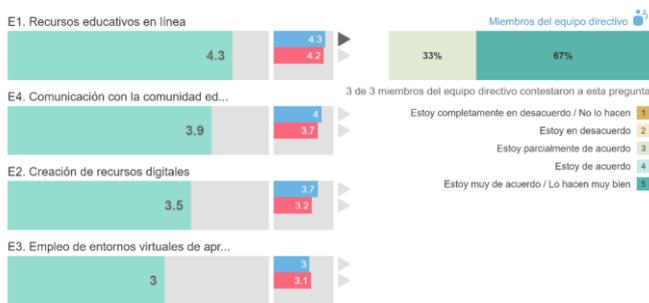
El claustro manifiesta que conoce lo que es un plan TIC salvo pocas excepciones y que es necesario contar con él para desarrollar nuestra labor docente porque estamos en un momento donde los medios informáticos están muy presentes en la vida diaria, por lo que, desde los centros, además de integrarlo como un elemento didáctico cotidiano, debemos enseñar a nuestros alumnos a manejarlos en la responsabilidad y haciendo un uso adecuado de los mismos.

Actualmente, la utilización de plataformas digitales para la organización del centro se reduce a la página web, donde se cuelgan los documentos principales y el teams.

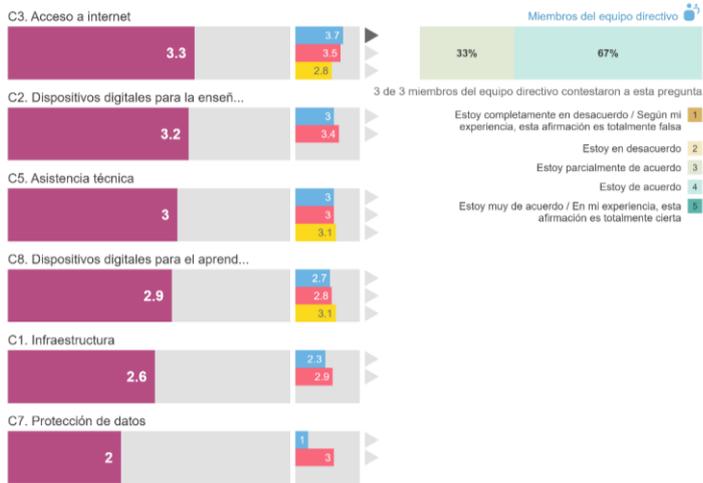
2.1.2 AUTORREFLEXIÓN: CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE

En cuanto al uso de los recursos digitales en nuestro centro, se observa un uso extendido de las mismas, aunque en pocos casos se introduce dentro de las programaciones de aula.

Una pequeña parte del claustro no las utiliza por desconocimiento o por falta de medios.



Destaca la unanimidad en el claustro en cuanto a que la dotación tecnológica del centro es precaria, de lo que se deduce que, si se tuvieran medios más actualizados y más numerosos, se realizarían más actividades con las TIC.

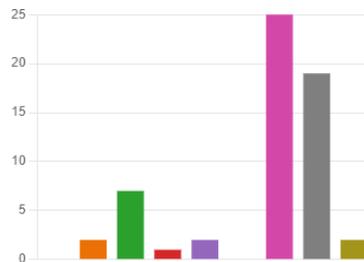


De hecho, actualmente se utilizan las siguientes plataformas digitales para desarrollar la labor docente: Kahoot, Youtube, genially, blogger, additio, quizizz, aunque su uso no está generalizado.

23. ¿Qué webs/apps utilizas para desarrollar (0 punto) tu labor docente o con tus alumnos? (Puedes marcar varias opciones)

Más detalles

iDoceo	0
Additio	2
Kahoot	7
Plickers	1
Quizizz	2
Quizlet	0
Youtube	25
Otros	19
Ninguno	2

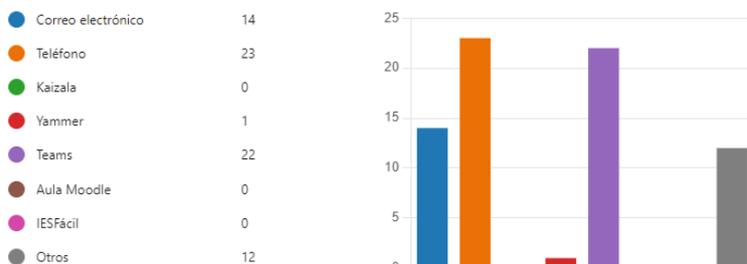


Además, más de la mitad del claustro considera que su formación en nuevas tecnologías no es suficiente para utilizarlas con soltura.

Sin embargo, todo el claustro emplea plataformas digitales para comunicarse con el resto de la comunidad educativa.

26. ¿Cómo te comunicas con el **profesorado**? (0 punto)
(Puedes marcar varias opciones)

[Más detalles](#)



6

2.1.3 ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS

Como puntos fuertes encontramos los siguientes:

- Gran capacidad de trabajo y adaptación del claustro de este centro, que siempre está dispuesto a mejorar su formación, actualizándose.
- Existencia de propuestas de mejora e iniciativa que parte de algunos miembros, que sí utilizan diferentes plataformas.
- La parte del claustro que tiene cierto dominio de las TIC se muestra accesible y colaborativa con el resto del claustro.
- Visión positiva de las TIC como recurso que ofrece ventajas como el acercamiento de contenidos y experiencias a los alumnos que de otra forma no sería posible.
- Utilización de los recursos digitales para elaborar documentos compartidos.

Sin embargo, también contamos con algunas debilidades y dificultades como son:

- La falta de dominio de las tecnologías por parte de un número elevado de miembros de la comunidad educativa, lo que supone la existencia de diferentes niveles de competencia digital en el centro, lo que hace que no se pueda generalizar su uso.
- La carencia de recursos tecnológicos que permitan el desarrollo de las competencias digitales, así como el estado obsoleto de los recursos de los que disponemos.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Escaso dominio de las tecnologías por parte de un número elevado de miembros. Diferentes niveles de competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de recursos. Estado obsoleto de los recursos. Las familias tienen en general pocos conocimientos en tecnología. Falta de posibilidades para adquirir recursos informáticos.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Gran capacidad de trabajo y adaptación del claustro Existencia de iniciativa para aumentar el uso de las tecnologías en el centro. Visión positiva de las TIC como recurso. Claustro con disposición a mejorar su formación. Colaboración entre el profesorado para compartir conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> La formación en tecnología para los alumnos cada vez se ve más necesaria. Existe un plan de formación centrado en el manejo de las TIC. En la nueva legislación se concibe la competencia digital como un contenido a desarrollar.

2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

2.2.1 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los alumnos, utilizándolas como refuerzo y ampliación de su aprendizaje.
- Fomentar el uso de estrategias didácticas que motiven y resulten atractivas al alumnado facilitadas por las tecnologías digitales (gamificación, creación de recursos audiovisuales...) tanto para la adquisición de contenidos como para la evaluación de los mismos.
- Introducir contenidos informáticos secuenciados por niveles en las programaciones de aula, para que los alumnos desarrollen una competencia digital adecuada al momento en el que viven, facilitando así que los alumnos elaboren sus propias creaciones digitales, fomentando la creatividad, el aprender a aprender y desarrollando el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor.

2.2.2 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Tener presencia en el entorno digital mediante la página web y redes sociales.
- Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro.
- Digitalizar los documentos del centro y compartirlos con la Comunidad Educativa a través de la página web.
- Fomentar la comunicación entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa y su entorno utilizando recursos tecnológicos como Teams, página web, redes sociales, correo electrónico...
- Participación en programas de formación (presencial, a distancia, online) relacionados con el ámbito tecnológico, en proyectos de innovación educativa...
- Intercambio de experiencias relacionadas con las TIC con otros centros

- Favorecer la adquisición de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC por parte de las familias y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.

2.2.3 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Dotar al centro de la infraestructura y equipamientos necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada.
- Retomar el uso del aula de informática, aportándole los recursos necesarios para su adecuada utilización, estableciendo turnos de utilización por parte de todas las aulas.
- Mantener actualizadas las redes sociales y la página web.
- Gestionar y optimizar los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y mantenimiento de los equipos.
- Favorecer el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías, especialmente en lo referente a la protección de datos, al respeto de la propiedad intelectual y a los riesgos de internet y el uso controlado de los dispositivos.
- Formar a las familias para que puedan dar respuesta desde casa a las necesidades que tengan los alumnos.

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

8

ACTUACIONES	FECHA
Constitución de la Comisión CompDigEdu. Funciones de la Comisión.	4/02/22
1ª Reunión con el equipo técnico CompDigEdu, presentación y pautas a seguir.	11/02/22
Reunión comisión CompDigEdu: revisión del cronograma y planificación del trabajo de la comisión, envío de Forms al profesorado del centro, creación de un grupo Kaizala para la comisión para informar al claustro acerca de su funcionamiento, cumplimentación de los datos del centro e identificación en el modelo del Plan.	18/02/22
Reunión comisión CompDigEdu: reflexión sobre la situación actual del centro y los objetivos a proponer	25/02/22
2ª Reunión con el equipo CompDigEdu, pautas para el desarrollo de los dos primeros puntos del Plan.	4/03/22
Reunión comisión CompDigEdu: Puesta en marcha del desarrollo escrito del Plan, realización de la introducción, recuperación de la contraseña de SELFIE FOR SCHOOL y realización de la configuración del mismo.	11/03/22
Reunión comisión CompDigEdu: Reelaboración del punto 1 y finalización del 2 del plan.	18/03/22
3ª Reunión con el equipo CompDigEdu: pautas para la elaboración de los puntos 3.1 y 3.2	25/03/22
Reunión comisión CompDigEdu: Iniciación de los apartados 3.1 y 3.2 del plan.	1/04/22
Reunión comisión CompDigEdu: Finalización de los puntos 3.1 y 3.2 del plan.	22/04/22
4ª Reunión con el equipo CompDigEdu: Pautas para el desarrollo de los puntos 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6 y resolución de dudas.	29/04/22

Reunión comisión CompDigEdu: Realización del DAFO e iniciación del apartado 3.3	6/05/22
Reunión comisión CompDigEdu: Iniciación del apartado 3.4.	13/05/22
Reunión comisión CompDigEdu: Puesta en común de los apartados 3.3 y 3.4	27/05/22
Reunión comisión CompDigEdu: Realización del apartado 3.5	03/06/22
5ª Reunión con el equipo CompDigEdu: Pautas para el desarrollo de 3.5, 3.6, 3.7, 3.8 y 4	14/06/22
Reunión Comisión CompDigEdu: Reparto de los apartados restantes para realizar durante las exclusivas del mes de junio.	15/06/22
Reunión Comisión CompDigEdu: Puesta en común de los apartados realizados, quedando algunos aspectos por matizar durante el inicio del próximo curso.	29/06/22
Reunión Comisión CompDigEdu: Constitución de la Comisión TIC del curso 2022/2023 y planteamiento de las actuaciones para el presente curso.	27/09/22
6ª Reunión con el equipo CompDigEdu: Retomar las directrices para encauzar la finalización del Plan.	03/10/22
7ª Reunión con el equipo CompDigEdu: Pautas finales para realizar las últimas modificaciones y dar por terminado el Plan.	10/10/22
Reunión Comisión CompDigEdu: Ultimar el Plan para su presentación.	17/10/22
Reunión Comisión CompDigEdu: Iniciación del documento de evidencias.	7/11/22
Reunión Comisión CompDigEdu: Finalización del documento de evidencias y preparación de la presentación del Plan.	21/11/22

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

El presente plan TIC se va a dar a conocer siguiendo el siguiente proceso:

- Conocimiento y aprobación por parte del Claustro y del Consejo Escolar.
- Publicación del plan en la página web y redes sociales del Centro:
 - ceipobispobarrientos.centros.educa.jcyl.es
 - <https://es-es.facebook.com/obispobarrientos.aniversario>
 - [Infantil Barrientos | Facebook](#)
- Formará parte del repositorio de planes de centro alojados en el One Drive compartidos con el Claustro para que pueda ser consultado de forma inmediata ante cualquier duda.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

3.1.2 FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES: EQUIPO DIRECTIVO, COMISIÓN TIC, RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS...

La comisión CompDigEdu se formará en septiembre, valorando si es preciso cambiar los miembros con respecto al curso anterior. Además, se reunirá, con carácter general, una vez por trimestre, con la siguiente temporalización:

- **Inicio de curso:** actualizar la página web, revisar los equipos de Teams y las carpetas compartidas (actas, planes...), reparto y revisión de los equipos informáticos y diseñar el Plan de Trabajo y su inclusión en la PGA.
- **Cada trimestre:** seguimiento de la puesta en práctica del Plan CoDiCeTIC e introducción de medidas necesarias
- **Al final de curso:** se evaluará y se realizará la memoria y se decidirán los planes de mejora de cara al curso siguiente.

De estas reuniones, se levantará un acta en el que consten los asuntos tratados y las decisiones tomadas.

La comisión se coordinará con los ciclos a través de los representantes de cada ciclo que forman parte de la Comisión CompDigEdu.

A continuación, se detalla tanto la composición de la Comisión CompDigEdu como las funciones de cada uno de sus miembros:

CARGO	RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS
Responsable coordinadora #CompDigEdu	Ruth Aramburu Díez	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. 2. Coordinar el funcionamiento de la Comisión CompDigEdu.

Miembros de la comisión #CompDigEdu	Alicia Gutiérrez Hernández Beatriz Ibarra López Ruth Aramburu Díez Paloma Martín Paredes Pablo Frías Pastor Nuria Jiménez Sánchez Isabel Bellido Blanco	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. 2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. 3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. 4. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula. 5. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. 6. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado. 7. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro. 8. Canalizar el servicio de mantenimiento con los servicios ajenos al centro.
Responsable medios informáticos	Paloma Martín Paredes – E. Inf Pablo Frías Pastor – I Ciclo Beatriz Ibarra López - II Ciclo Nuria Jiménez Sánchez - III Ciclo Isabel Bellido Blanco – E. Esp.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver las incidencias cuando sea posible. 2. Controlar la asignación de los equipos informáticos. 3. Coordinar la realización de las actuaciones acordadas en las reuniones trimestrales por parte de cada ciclo.

3.1.3 EL PLAN DIGITAL CODICE TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES.

El centro incorpora en los documentos institucionales en relación al tratamiento que se da a las Tecnologías de la información y la Comunicación lo siguiente:

DOCUMENTO	TRATAMIENTO TIC
PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Notas de Identidad: Dónde se señala que, dada la importancia de estar al día en las nuevas tendencias educativas, estamos en continua actualización, participando con regularidad en las distintas propuestas de formación permanente, implementando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. • Entre los servicios complementarios que ofrece el colegio, se incluye la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento para el aprendizaje.

	<ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a las instalaciones, se dispone de aula de informática para Infantil y Primaria. • Entre sus compromisos de calidad, redactados teniendo en cuenta áreas de mejora, se contempla en el número 9) Procurar la mayor dotación de recursos, para que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación sea una herramienta, de uso diario, para el aprendizaje de nuestro alumnado, el 11) Integrar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los diferentes ámbitos escolares, y el 12) Potenciar la formación digital y las buenas prácticas TIC de toda la comunidad educativa. • En aspectos relativos a la organización del centro tenemos la Comisión TIC: que se forma en septiembre. • Los objetivos generales de las etapas que se imparten se han agrupado teniendo en cuenta las competencias básicas, entre ellas, la Competencia Digital. • Entre los elementos de carácter transversal, se tratan las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	<ul style="list-style-type: none"> • En la introducción se recoge que participaremos en programas que tengan como objetivo prioritario el buen uso de las redes sociales por parte de nuestro alumnado. • Entre los objetivos para el curso 2021-2022 se planteaba afianzar el uso de Teams e iniciarnos en la utilización de diferentes tecnologías • Entre los objetivos para el curso 2022-2023 se pretende afianzar el uso responsable de las mismas. • Nombramiento de Responsable TIC • Comisión de Nuevas Tecnologías
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Incluyen orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR	Incluye los puntos de condiciones de uso de los ordenadores miniportátiles (RED XXI) así como las normas de utilización de aparatos electrónicos en el centro
PLAN DE CONVIVENCIA	Las únicas referencias que aparecen son las relativas al diseño de materiales y a la difusión del plan a través de la página web
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	Aparecen referencias puntuales en la metodología a seguir para la planificación de la acción tutorial.
PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO	Entre los itinerarios de formación definidos, contamos con el itinerario TIC, centrándonos en el curso 2021-2022 en el uso de la herramienta online Genially y en el presente 2022-2023 en el uso de Office 365.

3.1.4 INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS EN EL CENTRO: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, ACCIONES Y EVALUACIÓN.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	Stylus, GECE, Colegios	Gestión administrativa y económica del centro
	- Suite Microsoft 365	- Gestión interna de documentos en el centro (OneDrive, Teams)
Claustro	- Microsoft Office 365	- Elaboración de documentos de centro (PD, Memoria, Planes de centro, etc.) - Comunicación interna - Procesos de gestión académica (control asistencia, calificaciones, actas, adaptaciones curriculares, calendario de eventos y reuniones, gestión de dispositivos y aulas...) - Almacenamiento para descarga de documentos oficiales, información sobre normas, horarios, protocolos de uso de dispositivos, programaciones didácticas
	-Teams	-Comunicación interna
	- Kaizala	- Comunicación interna
Comisión biblioteca	- Abies	- Gestión biblioteca
Ciclos	-Kaizala	Comunicación interna
Educación especial	-Teams	Comunicación interna
	-Kaizala	
Comisión revista	Publisher	-Publicación de la revista

3.1.5 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico. Puesta en funcionamiento del aula TIC
Estrategia de desarrollo	Reuniones Comisión TIC.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer y segundo trimestre.

ACCIÓN 2: Elaboración del plan de acogida para el profesorado	
Medida	Elaboración del plan de acogida para el profesorado incluyendo un apartado TIC
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer y segundo trimestre.

ACCIÓN 3: Gestión de archivos y redes sociales	
Medida	Actualizar la página web. Formación sobre gestión de archivos en One Drive.
Estrategia de desarrollo	Reuniones Comisión TIC y ciclo.
Responsable	Comisión TIC y ciclos.
Temporalización	Primer y segundo trimestre.

ACCIÓN 4: Modificación de documentos	
Medida	Incorporación de las TIC en los documentos de centro en los que no aparecen.
Estrategia de desarrollo	Reuniones ciclo.
Responsable	Comisión TIC y ciclos.
Temporalización	Todo el curso.

14

3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

3.2.1 PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC

Como objeto de aprendizaje:

El RD 38/2022 establece los siguientes descriptores operativos que los alumnos deben adquirir al terminar la Educación Primaria.:

- Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías
- Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

15

Como entorno de aprendizaje:

El centro cuenta con un aula TIC, aunque actualmente no se puede utilizar ya que, durante el curso pasado, fue necesaria su utilización como aula ordinaria para cumplir con el Plan de contingencia COVID. Durante el presente curso se volverá a poner en funcionamiento.

Cada grupo tanto de Educación Infantil como de Primaria tiene asignada una hora semanal para utilizar este aula según este [horario](#).

Como medio de acceso al aprendizaje:

Los alumnos no traen ningún tipo de dispositivo tecnológico al centro para su uso como recurso de acceso al aprendizaje.

El centro dispone de miniportátiles para su uso con los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria obtenidos como dotación del programa de Red XXI, pero actualmente se encuentran obsoletos, por lo que su uso no es posible.

Recientemente el centro ha recibido 100 miniportátiles. Se van a repartir en varios armarios para que todos los alumnos puedan acceder a su uso. Quedarán distribuidos de la siguiente forma:

- Armario 1: 10 ordenadores para 2, 3 y 4 años
- Armario 2: 10 ordenadores para 5 años y E.E. A y B
- Armario 3: 25 ordenadores para 1º y 2º E.P.
- Armario 4: 25 ordenadores para 3º y 4º
- Armario 5: 25 ordenadores para 5º y 6º E.P.

Su utilización se registrará por este [horario](#).

Los dispositivos con los que se van a desarrollar los contenidos digitales son los que se encuentran en el aula TIC y los miniportátiles mencionados anteriormente.

3.2.2 CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA.

Criterios comunes para desarrollo CD alumnado en PC y PD

El RD 38/2022 señala entre los objetivos para la etapa de primaria, desarrollar competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y ante los mensajes que reciben y elaboran.

Además, entre las competencias clave que se deben adquirir se encuentra la Competencia Digital. Ésta implica:

- el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.
- la alfabetización en información y datos
- la comunicación y la colaboración
- la educación mediática
- la creación de contenidos digitales (incluida la programación)
- la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad)
- asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad y la propiedad intelectual,
- la resolución de problemas
- el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno/a:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar

ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Esto se concreta de manera específica en nuestro Centro con las siguientes actuaciones:

- Impartiendo una sesión semanal en el aula de informática en la que se trabajen contenidos digitales en las áreas establecidas según el R.D.
- Utilizando los ordenadores portátiles
- Elaborando contenidos digitales una vez al trimestre en dichas áreas.

Fomento de metodologías activas:

METODOLÓGICA ACTIVA	RESPONSABLES	¿PARA QUÉ SE USA?	¿EN QUÉ MOMENTOS?
Aprendizaje basado en proyectos	INFANTIL	Contenidos curriculares	Todo el curso
Programación y robótica	INFANTIL	Pensamiento computacional.	Todo el curso, 30' a la semana
Gamificación	INFANTIL Y PRIMARIA	Motivación, introducción y evaluación de contenidos.	Todo el curso.
Aprendizaje cooperativo	INFANTIL Y PRIMARIA	Como metodología.	Todo el curso.

Desarrollo pensamiento creativo, computacional y crítico

Se ve reflejado en el nuevo RD 38/2022 en las áreas de Conocimiento del medio Natural, Social y Cultural y de Matemáticas, cuando se expresa, como competencias específicas:

En Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural:

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

En Matemáticas:

1. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

En nuestro centro, el pensamiento computacional se va a desarrollar realizando las siguientes actividades:

- Robótica en Educación Infantil mediante la utilización de Bee Bot una vez por semana
- Sudokus, enigmas, puzzles, juegos de mesa... en Educación Primaria

Los contenidos de robótica inicial están recogidos en este documento.

Utilización de recursos digitales y contenidos en red:

El centro no cuenta con repositorios virtuales ni cuentas corporativas para utilizar por parte de todo el profesorado.

Principios, estrategias y criterios flujo de E-A con las TIC:

CURSO	DISPOSITIVO	APLICACIONES	USO	AGRUPAMIENTOS
EDUCACIÓN INFANTIL	Pizarra digital	Juegos interactivos de la web Actividades interactivas de elaboración propia.	Motivación Presentación de contenidos.	Gran grupo con supervisión de la maestra
	Rincón del ordenador	Juegos interactivos de la web Actividades interactivas de elaboración propia.	Refuerzo de contenidos	Pequeño grupo o individual.
	Bee Bot	Robótica	Pensamiento computacional	Pequeño grupo con supervisión de la maestra.

PRIMER CICLO	Pizarra digital	Contenidos digitales de las áreas Páginas web YouTube	Motivación · Presentación de contenidos.	Gran grupo con supervisión de la maestra
	Ordenador de aula	Teams	Comunicación con las familias y alumnado	Individual
	Pizarra digital	Genially	Motivación · Presentación de contenidos	Gran grupo con supervisión de la maestra
SEGUNDO CICLO	Pizarra digital	Contenidos digitales de las áreas Páginas web YouTube	Motivación · Presentación de contenidos.	Gran grupo con supervisión de la maestra
	Ordenador de aula	Teams	Comunicación con las familias y alumnado	Individual
	Ordenador de profesor	Additio	Cuaderno digital del profesor	Individual
TERCER CICLO	Pizarra digital	Contenidos digitales de las áreas Páginas web YouTube	Motivación · Presentación de contenidos.	Gran grupo con supervisión de la maestra
	Ordenador de aula	Teams	Comunicación con las familias y alumnado.	Individual

	Genially	Actividades de elaboración propia	Motivación Presentación de contenidos	Gran grupo con supervisión de la maestra
--	----------	-----------------------------------	--	--

3.2.3 PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Todos los profesionales que trabajan con los alumnos con NEE tiene un ordenador, o bien de sobremesa, o bien portátil. Utilizan las siguientes aplicaciones para favorecer la inclusión educativa de los alumnos con necesidades educativas especiales:

PROFESIONAL	APLICACIONES	USO
AL	Recursos Arasacc	Herramientas y actividades educativas online
	Programa sígueme de la Fundación Orange	Potenciar la atención visual
	Youtube	Herramientas y recursos educativos, vídeos
	Teams	Comunicación con las familias y alumnado
	Canva	Elaboración de fotos, vídeos...
	Bitmoji	Crear avatar, potenciar la creatividad y motivar al alumnado
	Worksheet	Trabajo de vocabulario
	Toontastic	Creación de personajes para historias, cuentos...
	Wordwall	Alfabetización
	Genially	Operaciones, vocabularios, juegos didácticos variados

	9 letras	Lectoescritura, comprensión, vocabulario, conciencia fonológica, memoria...
	Aula 365 (forms, Word)	Aprender jugando
PT	Educaplay	Crucigramas, sopas de letras, adivinanzas, dictados...
	Aula PT	Comprensión lectora, memoria, vocabulario...
	Orientación Andújar	Lectoescritura, competencia matemática, atención...
	RECURSOS YA NOMBRADOS	
FISIO	Gonoodle games	Actividades físicas
	Sitplus	Actividades lúdico-terapéuticas
	Kinovea	Gesto y técnica deportiva
	Microsoft Stream	Vídeos
	Juegos de la wii	Actividades físicas
	RECURSOS YA NOMBRADOS	
COMPENSATORIA	RECURSOS YA NOMBRADOS	

3.2.4 PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN 1: Introducción de la robótica como herramienta para trabajar el pensamiento computacional en Educación Primaria

Medida	Planteamiento de actividades
--------	------------------------------

Estrategia de desarrollo	Propuesta de actividades
Responsable	Ciclos
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Creación de cuentas corporativas	
Medida	Creación de cuentas para uso común
Estrategia de desarrollo	Creación de cuentas corporativas para compartir por el claustro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 3: Dinamización del uso de One Drive como repositorio de documentos compartidos	
Medida	Potenciar el uso del One Drive entre el profesorado
Estrategia de desarrollo	Apoyo e intercambio de habilidades entre el profesorado
Responsable	Claustro con apoyo de la Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 4: Utilización de portátiles	
Medida	Organización de portátiles en armarios móviles
Estrategia de desarrollo	Elaboración de horarios de uso
Responsable	Claustro con apoyo de la Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL

3.3.1 PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO

Para detectar las necesidades formativas relacionadas con las TIC tanto de forma individual como de forma colectiva, tendrán lugar dos momentos cuyos resultados serán claves:

- A lo largo de la elaboración del Plan CoDiCe TIC, mediante la herramienta Selfie for School y Selfie for Teacher
- Al finalizar cada curso se ajustarán las actuaciones formativas y se podrá modificar el Plan si fuera necesario, teniendo en cuenta las aportaciones del profesorado ofrecidas mediante:
 - [formulario](#) que se pasará al Claustro a final de curso
 - *los aspectos de mejora recogidos en la Memoria*
 - *propuestas de formación recogidas en la evaluación de la formación*
 - *observaciones recogidas por la Comisión TIC y los responsables TIC de los ciclos*

3.3.2 ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC

Plan de formación:

El centro está participando desde el curso 2021-2022 en un itinerario TIC con una duración de 2 cursos.

El pasado curso dicha formación se centró en el uso de la herramienta de Genially y el curso actual se centrará en el conocimiento y uso de Office 365.

Como estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas se propone:

- Realizar seminarios o sesiones internas de formación de las necesidades surgidas.
- Designar un responsable TIC de ciclo que apoye al resto de integrantes del ciclo en las cuestiones que tengan dudas.
- Informar, incentivar y facilitar al profesorado su participación en actividades, jornadas, proyectos... relacionados con las TIC.

EVALUACIÓN DE IMPACTO. RESULTADOS EN LA ADQUISICIÓN Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES

Es importante comprobar que la Comunidad Educativa va adquiriendo nuevas habilidades tecnológicas, por lo que, al finalizar cada curso, se recogerán las impresiones de cada sector a través de los siguientes FORMS:

- [PROFESORADO](#)
- [FAMILIAS Y ALUMNADO](#)

3.3.3 PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE EL NUEVO PROFESORADO Y SU ADAPTACIÓN E INTEGRACIÓN A LAS TIC EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CENTRO

El [plan de acogida](#) con el que cuenta nuestro centro no hace alusión a la adaptación del nuevo profesorado que llega. Deben recurrir a la resolución de dudas por parte de cualquier miembro del Claustro.

3.3.4 PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN 1: Ampliar la formación TIC del profesorado.	
Medida	Ampliar la formación del profesorado en TIC.
Estrategia de desarrollo	Cursos de formación
Responsable	Claustro
Temporalización	Todo el curso.

24

ACCIÓN 2: Mejorar la acogida del profesorado nuevo que llega al centro.	
Medida	Elaboración del Plan de acogida para el profesorado con un apartado TIC.
Estrategia de desarrollo	Reuniones de la comisión TIC sobre aportaciones CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

3.4.1 PROCESOS EDUCATIVOS

La evaluación de la competencia digital es un aspecto clave en el proceso educativo de los alumnos, ya que es necesaria para introducir modificaciones en las programaciones y puesta en práctica de las mismas.



Estrategias e instrumentos para la evaluación de la CD de estudiantes. Qué se usa y cuándo se hace:

El proceso de evaluación de la competencia digital en nuestro centro se centrará en los contenidos propuestos para cada uno de los cursos, para lo que se utilizará la siguiente [rúbrica](#).

Los maestros responsables de impartir las áreas en las que se utilizan las nuevas tecnologías para desarrollar una competencia digital óptima, serán los encargados de evaluar los avances de los alumnos. Dichos avances se pondrán en común con el resto de profesorado que imparte clases a los alumnos en la sesión de evaluación que tiene lugar al finalizar cada trimestre.

La evaluación se realizará mediante la observación directa y sistemática, realizando un registro de los avances y dificultades mostradas por los alumnos. Estas observaciones quedarán registradas en una rúbrica elaborada para cada alumno partir de la diseñada de forma general en el presente plan.

Comentado [RD1]: @BEATRIZ IBARRA LOPEZ

Criterios para evaluación de entornos presenciales y no presenciales

Para la evaluación de entornos presenciales no se emplea ninguna herramienta online.

En entornos no presenciales, se establecen como herramientas de evaluación aquellas que son accesibles en formato online, priorizando las que facilitan las plataformas educativas con las que trabaja el centro y aquellas que no requieren registro por parte de los alumnos como:

- Cuestionarios online (Forms, Kahoot, Liveworksheets...)
- E-portfolio (OneDrive, GoogleDrive, GoogleSites...)
- Rúbricas (tareas Teams y Google Class)
- Plataformas dinamizadoras: (Educaplay, Wordwall, Class Dojo...)
- Tablas de registro de aula del profesorado (Educamos, Teams, OneNote, Classroom...)

25

Valoración de la integración digital en E-A:

Para llevar a cabo la valoración de la integración digital en el proceso de E-A el claustro cumplimentará un [cuestionario](#), que nos ayudará a conocer el uso de las nuevas tecnologías en dicho proceso.

Evaluación de aprendizajes con tecnologías digitales:

La sesión de evaluación es el momento clave para intercambiar información en cuanto al proceso de aprendizaje de los alumnos. El profesorado que imparte clase en cada una de las áreas pondrá en común tanto los logros obtenidos por cada alumno y como las dificultades surgidas, proponiendo así cambios que puedan mejorar dicho proceso.



En esta sesión de evaluación aparecerán también los avances y dificultades en cuanto a la competencia digital.

Los resultados obtenidos en este proceso de evaluación quedarán recogidos en el boletín de notas que se entrega a las familias al finalizar cada trimestre.

En el caso de los resultados obtenidos en cuanto a la competencia digital, no poseen un apartado diferenciado en dicho boletín, sino que están incorporados dentro de las diferentes áreas.

3.4.2. PROCESOS ORGANIZATIVOS:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

ASPECTO A EVALUAR	A	¿QUIÉN LO EVALÚA?	LO	¿CÓMO EVALÚA?	LO	INDICADORES	¿CUÁNDO LO EVALÚA?
Equipos informáticos		Comisión TIC		Registro de incidencias.		Funcionamiento correcto de los equipos	Final de curso
Necesidades de formación del profesorado		Comisión TIC		Forms		Propuestas de formación	Final de curso
Uso de TIC por parte del profesorado		Comisión TIC		Forms		El claustro utiliza las TIC en su labor docente	Final de curso
Uso de las TIC por parte de las familias		Profesorado		Forms		Las familias utilizan las TIC para comunicarse con el centro	Final de curso
Introducción de la competencia digital en las programaciones		Profesorado		Observación y registro diario.		Las TIC están presentes en las programaciones. Los alumnos elaboran al menos 1 documento digital al trimestre.	Final de curso
Gestión y organización del centro		Equipo directivo y comisión TIC		Observación		Se comparten los documentos de forma digital.	Final de curso

26

Comentado [AC2]: Este enlace no es correcto

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Nuestro centro realizará una evaluación de cómo se ha llevado a cabo la organización del desarrollo de la competencia digital entre nuestro alumnado con las siguientes actuaciones:

- Al comenzar el curso, la comisión TIC recuerda al claustro que en el plan TIC están recogida la secuenciación de contenidos a trabajar en cada uno de los cursos
- Se reelabora el horario del aula TIC, teniendo en cuenta la disponibilidad horaria de cada grupo-clase
- Se valora si el tiempo asignado al trabajo digital es adecuado a cada grupo, así como los agrupamientos
- Se reflexiona sobre la adecuación de las normas del aula, los espacios utilizados y los recursos

Una vez realizada esta reflexión inicial, se organiza el modo de trabajo del curso, proponiendo posibles cambios.

3.4.3. PROCESOS TECNOLÓGICOS:

Para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías (tablet, pdi, portátiles), redes y servicios del centro hemos de exponer que existen escasos dispositivos tecnológicos en comparación con el número de alumnos del centro. Las redes no tienen un funcionamiento correcto, ya que en multitud de ocasiones no ofrecen conexión y cuando la hay es muy lenta. Las incidencias se resuelven con mucha demora y se observa una carencia en cuanto al apoyo necesario para realizar instalaciones y mantenimiento de los dispositivos.

En cuanto a las estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo, el plan se está desarrollando acorde a las instalaciones, recursos y redes disponibles en el centro, que actualmente son muy limitados. La previsión es que se vayan mejorando. Simultáneamente, el plan se irá actualizando en la misma medida.

3.4.4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA

ACCIÓN 1: Herramientas digitales de evaluación	
Medida	Introducir herramientas digitales para evaluar a los alumnos e informar a las familias
Estrategia de desarrollo	Cursos de formación
Responsable	Claustro
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2: Mejorar el intercambio de información con las familias y alumnos sobre su evolución en cuanto a competencia digital.	
Medida	Introducir herramientas para compartir con familias y alumnos los trabajos digitales elaborados por los alumnos.
Estrategia de desarrollo	Acuerdos entre el profesorado.
Responsable	Claustro
Temporalización	Curso 2023-2024, segundo trimestre.

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Los objetivos comunes a trabajar en todas las áreas serán los siguientes:

- Ser capaz de realizar búsquedas de información y seleccionar aplicando los criterios trabajados (dominios, selección del motor de búsqueda y sus herramientas, fiabilidad de las fuentes, etc.).
- Analizar y crear diferentes objetos (presentación, mapa mental, vídeo, porfolio, imagen, mapa, documento, gráfico...) utilizando las TIC.
- Detectar los riesgos de la realidad digital: comportamientos inadecuados, toxoinformación, tecnonarcisismo, diabetes informativa, dependencia tecnológica, etc.
- Saber utilizar las TIC como medio de comunicación, conocer las formas de participación, colaboración y cooperación tecnológicas y ponerlas en práctica a través de distintos programas y aplicaciones.
- Ser conscientes de la identidad digital propia y ajena y conocer y aplicar las normas de interacción adecuadas (netiqueta).
- Ser capaces de navegar por la red de forma segura y de utilizar diferentes herramientas que mejoren y faciliten el aprendizaje.
- Manejar programas sencillos de edición de texto, de imagen, de vídeo y de creación de contenido diverso.
- Conocer los diferentes formatos digitales (tipos de archivos principales: Word, pdf, jpg y png, mp3 y mp4, ppt, etc.).
- Reconocer la autoría y las licencias de uso (derechos de autor, Creative Commons, CC-BY-SA, etc.)
- Utilizar correctamente los dispositivos (encendido, navegación, periféricos, apagado, almacenamiento).
- Iniciarse en la programación (scratch).

28

3.5.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

CURSOS	OBJETIVOS
3 AÑOS	-Conocimiento de las normas de uso del ordenador y de la pizarra digital. -Manejo el ratón haciendo clic. -Arrastre de elementos en la pizarra digital. -Control del manejo del ratón para realizar tareas de clic y arrastre. -Realización de diferentes tareas de clic y arrastre en la pizarra digital.
4 AÑOS	-Conocimiento de las normas de uso del ordenador y de la pizarra digital.

	<ul style="list-style-type: none"> -Control del manejo del ratón: arrastre y clic. -Reconocimiento de las letras dentro del teclado. -Uso del teclado del ordenador para realizar actividades.
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de las normas de uso del ordenador y de la pizarra digital. -Encendido del ordenador. -Diferenciación entre clic derecho e izquierdo. -Pulsación y arrastre para mover elementos. -Control del doble clic para ejecutar accesos directos. -Uso del teclado del ordenador para realizar actividades en las diferentes aplicaciones informáticas.
1º EP	<ul style="list-style-type: none"> -Manejo del ratón táctil. -Localización de las letras y números; escrituras sencillas y pautadas para completar actividades. -Uso de la tecla "INTRO". -Uso de la tecla que habilita la escritura en mayúsculas. -Conocimiento de las herramientas para dibujar. -Uso de las TIC para buscar y seleccionar información sobre un tema concreto. -Manejo de imágenes sobre un tema concreto. -Búsquedas guiadas de información. -Utilización de las TIC de modo adecuado y responsable.
2º EP	<ul style="list-style-type: none"> -Manejo del ordenador (encendido, navegación, apertura de pestañas y apagado). -Utilización de las TIC para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. -Análisis de informaciones y manejo de imágenes, utilizando las TIC. -Búsquedas guiadas de información. -Utilización de las TIC de modo adecuado y responsable.
3º EP	<ul style="list-style-type: none"> -Manejo del correo electrónico corporativo -Manejo de las TIC para elaborar trabajos (copiar, pegar, guardar...)

	<ul style="list-style-type: none"> -Búsquedas guiadas en la web de modo seguro -Inicio de Google Drive -Uso y conocimiento de diferentes navegadores
4º EP	<ul style="list-style-type: none"> -Manejo del ordenador para realizar el trabajo propuesto en la unidad -Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información, y presentar conclusiones. -Uso de buscador de Google y blogs y apps para apoyo educativo. -Selección y utilización de textos e imágenes de la Red, conociendo y respetando los derechos de autoría y de uso -Utilización de las TIC de modo adecuado y responsable -Realización de varios programas informáticos con Scratch
5º EP	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de infografías digitales -Creación de una agenda escolar utilizando el Google Calendar -Creación de paneles interactivos -Búsqueda guiada en la red de modo seguro -Creación de documentos compartidos -Selección de imágenes en la red atendiendo a los derechos de autoría. -Utilización de herramientas online como Storybird -Creación varios programas informáticos con Scratch
6º EP	<ul style="list-style-type: none"> -Uso de aplicaciones y recursos digitales (Padlet...) -Edición y creación de vídeos -Búsqueda en la web de manera segura -Programación -Creación de podcast

3.5.3. ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE

Cada grupo tanto de Educación Infantil como de Primaria tiene asignada una hora semanal para utilizar este aula según el [horario](#) establecido a tal efecto.

El Centro no cuenta con repositorios virtuales ni cuentas corporativas para utilizar por parte de todo el profesorado.

Criterios para selección de recursos digitales:

- La idoneidad de los recursos para facilitar los aprendizajes previstos
- La facilidad de acceso y de uso por el alumno/a
- La familiaridad que el profesor tenga con el recurso
- Que cumpla las normativas de derechos de autor

3.5.4. PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

31

ACCIÓN 1: One Drive como repositorio virtual	
Medida	Organizar la biblioteca de archivos del One Drive para que sirva de repositorio virtual para el profesorado
Estrategia de desarrollo	de Organización
Responsable	Comisión TIC y responsables TIC de los ciclos
Temporalización	Todo el curso

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

3.6.1. DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

HERRAMIENTA	UTILIDAD
TEAMS	Comunicaciones generales para el profesorado (reuniones, claustros, talleres, actividades...) y para las familias.
FACEBOOK	Comunicación de eventos y/o actividades realizadas en el centro (celebración de días especiales, plazos de becas, fotos...).
CORREO ELECTRÓNICO	Para comunicaciones en casos excepcionales con las familias y comunicaciones con las distintas instituciones (administración, dirección provincial...).
KAIZALA	Comunicaciones al claustro (sustituciones...) e intercambio de información referente a los diferentes ciclos.
PÁGINA WEB	Comunicaciones a las familias, difusión de planes de centro, información general del colegio.
ONE DRIVE	Donde se van actualizando los documentos necesarios para el curso.

3.6.2. CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

NORMAS DE USO DE LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS

- Los equipos DE Teams serán creados por los tutores e incluirán como propietarios a los especialistas que imparten clase al grupo. También incluirán como propietario al CEIP Obispo Barrientos.
- Cada especialista decidirá si crea un canal para su asignatura o no.
- Los grupos se nombrarán incluyendo el nombre del colegio en el mismo o utilizando una nomenclatura que sea fácil de asociar a nuestro centro.
- Las publicaciones de Facebook “Ceip Obispo Barrientos” e “Infantil Barrientos” serán supervisadas por el equipo directivo y por el equipo de infantil antes de ser publicadas.
- La página web se actualizará por parte de la comisión TIC.
- El One Drive del centro se va actualizando por parte de la comisión TIC y el Equipo Directivo.

Comentado [AC3]: Tenemos que determinar cómo lo vais a organizar (cómo se van a nombrar los grupos de Teams, si el equipo directivo va a tener presencia en todos esos grupos....)

32

3.6.3. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, LA ORGANIZACIÓN Y LOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED DENTRO Y FUERA DEL CENTRO.

Se utilizará el siguiente forms tanto para el [profesorado](#) como para las [familias y alumnos](#), con el fin de valorar la idoneidad de colaboración, tanto dentro como fuera del centro.

Los resultados obtenidos se pondrán en común en el claustro para realizar propuestas de mejora para el curso siguiente:

3.6.4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN 1: Dinamización del uso de One Drive y la página web	
Medida	Incentivar el uso de la página web y el One Drive
Estrategia de desarrollo	Apoyo e intercambio de habilidades entre el profesorado.
Responsable	Claustro.
Temporalización	Todo el curso.

3.7 INFRAESTRUCTURA

3.7.1. DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

El centro elabora un inventario de forma anual que queda reflejado en las aplicaciones que se utilizan para gestionar la parte administrativa del centro.

33

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	OnLife	pro one	Windows 10	NS/NC	10
FOTOCOPIADORA	Otro	null	NS/NC	NS/NC	2
FOTOCOPIADORA	Otro	null	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	redes invex	NS/NC	NS/NC	10
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 10	NS/NC	14
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 7	NS/NC	6
Otros	Otro	emachines red xxi	Windows 7	NS/NC	30
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	3
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	13
PORTATIL	HP	null	Windows 10	NS/NC	10
PORTATIL	HP	null	Windows 7	NS/NC	3
PROYECTOR	Otro	null	NS/NC	NS/NC	6

La semana del 21 de noviembre se han recibido 100 miniportátiles.

3.7.2. DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE AULA, DE CENTRO Y GLOBALES—INSTITUCIONALES.

Organización tecnológica de redes y servicios.

El centro participa en el proyecto de Escuelas Conectadas, promovido por la Consejería de Educación, y actualmente cuenta con conexión a Internet por fibra óptica de alta velocidad y con wifi en todos los espacios del Centro, con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación.

REDES	USUARIOS
CED_ADM	Equipo directivo
CED_DOCENCIA	Profesorado y personal laboral
CED_INTERNET	Alumnado, familias y AMPA
CEIP	Emergencias

No obstante, cabe destacar que frecuentemente suele fallar la red de uso habitual, por lo que tenemos que recurrir a la red de CEIP.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La dotación de los equipos por parte de nuestro centro se realiza a través de la Dirección Provincial y del presupuesto del centro. Se han solicitado el curso actual y el pasado un PIE pero no hemos resultado seleccionados.

Para el mantenimiento de los equipos informáticos contamos con el CAU que ofrece la Consejería de Educación, que nos aporta soluciones a distancia.

Las incidencias se comunican a través de una [hoja de incidencias](#) compartida por todo el claustro a través de One Drive. El equipo directivo traslada al CAU las actuaciones necesarias.

En el caso de las incidencias menores, serán los profesores miembros de la Comisión TIC asignados a cada ciclo, los encargados de solventarlas.

Los equipos que quedan obsoletos o se han estropeado se llevan al punto limpio de Medina del Campo asegurándonos previamente de destruir el disco duro. También se dan de baja en el programa Colegios.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

El profesorado que atiende a los alumnos con necesidades educativas especiales y/o de compensación educativa, disponen de portátiles u ordenadores de mesa para el apoyo a dichas necesidades. Los programas utilizados son los mencionados en la tabla que ya hemos descrito con anterioridad en el punto [3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa](#).

Cuando se obtiene uno de los portátiles al comienzo de curso, quedan registrados en una [tabla](#) colgada en la carpeta COMISIÓN TIC DIRECCIÓN alojada en el One Drive del Ceip Obispo Barrientos y controlada

por el equipo directivo para que no haya ningún problema. De este modo, cada tutor o especialista asume la responsabilidad del cuidado de dicho dispositivo.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Al finalizar el curso, se valorará el funcionamiento de las redes y los servicios recibidos, recogiendo información tanto en los formularios finales pasados al [profesorado](#) como a las [familias](#) como en las reuniones de ciclo en las que se elabora la memoria final, quedando recogida toda la información en este documento de centro.

3.7.3. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN 1: Gestionar el buen funcionamiento de los recursos y servicios (redes WIFI)	
Medida	Conseguir un buen funcionamiento de los recursos y servicios.
Estrategia de desarrollo	Buscar una empresa externa que resuelva las incidencias que no llega a atender el CAU.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Todo el curso.

35

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

3.8.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES.

El centro participa en el proyecto de Escuelas Conectadas, promovido por la Consejería de Educación, y actualmente cuenta con conexión a Internet por fibra óptica de alta velocidad y con wifi en todos los espacios del Centro, con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación.

REDES	USUARIOS
CED_ADM	Equipo directivo
CED_DOCENCIA	Profesorado y personal laboral
CED_INTERNET	Alumnado, familias y AMPA
CEIP	Emergencias

No obstante, cabe destacar que en la planta superior sólo es posible conectarse a cualquiera de ellas de manera puntual y en el resto de las estancias del centro suele fallar de forma frecuente, por lo que tenemos que recurrir a la red de CEIP con las consiguientes desventajas.

En relación a los equipos, conviven modelos antiguos que no disponen de claves de acceso con otros en los que es necesario introducir las credenciales de educa para poder utilizarlos. Ninguno de ellos está congelado y al finalizar el curso no se realiza ninguna limpieza.

Las fotocopiadoras disponen de código personal para cada usuario. El Equipo Directivo revisa cada inicio de curso es estado de las mismas para introducir al profesorado nuevo y borrar al que ya no está en el centro.

Las incidencias surgidas del uso de cualquiera de los dispositivos digitales pueden ser reflejadas en la [hoja de incidencias](#) compartida con todo el Claustro. Estas incidencias se trasladan al CAU y se espera su respuesta, que suele demorarse bastante, por lo que las incidencias afectan directamente a la programación.

En cuanto a los equipos informáticos que están destinados al préstamo a las familias, siguen las normas establecidas en un [documento](#) que refleja quién lo va a utilizar y a qué se compromete con su cesión.

Actualmente sólo se realizan copias de seguridad en la biblioteca.

3.8.2. CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.

Los ordenadores y equipos informáticos de centro en los que se trabaja con los programas de gestión están protegidos con clave de seguridad que sólo conoce el actual equipo directivo. Además, son de uso exclusivo para los miembros del equipo directivo.

Nuestro centro solicita a las familias su autorización para la utilización de la voz e imagen de los alumnos empleando un documento oficial que rellenan las familias al matricular a los alumnos o si desean cambiar la opción elegida. En él se especifica los usos que se va a dar a dichos datos. refiriéndose éstos tanto a la organización del centro, decoración de las diferentes estancias, realización de trabajos utilizando fotografías de los alumnos... como al uso de diferentes aplicaciones (Teams, ClassDojo, RRSS...). Dicha autorización se almacena en papel en los expedientes de los alumnos.

Los datos de imagen de alumnado y profesorado se encuentran custodiados en el programa colegios bajo clave.

En cuanto a la utilización de dispositivos comunes, no existe ningún protocolo de actuación en cuanto al tratamiento de los archivos (lugar donde se pueden o no almacenar, borrado obligado al terminar...) y hay un uso generalizado de las memorias externas, en parte por las dificultades de conexión que suelen darse en nuestro centro.

Tampoco se dispone de un disco duro externo donde guardar la información ni se maneja la nube One Drive de forma corporativa por la comunidad educativa.

En cuanto al uso de claves y credenciales individuales, cada miembro es responsable de custodiar y modificarlas de forma independiente. Aquellas que son utilizadas por el equipo directivo son conocidas por cada uno de sus miembros.

CLAVE	QUIÉN LA CONOCE	CUÁNDO SE MODIFICA	QUIÉN
Ordenadores Dirección	Equipo Directivo	No se modifica	-
One Drive, Teams centro	Equipo Directivo, Coordinadora TIC	No se modifica	-
Ordenadores comunes	Claustro	No se modifica	-
Ordenadores individuales	Cada profesor tiene su propia clave	-	Cada profesor
Fotocopiadoras	Cada profesor tiene su propia clave	Septiembre	Equipo Directivo

3.8.3. ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.

El alumnado de 5º y 6º E.P. recibe al Agente Tutor, quien imparte una charla sobre concienciación sobre los peligros de internet y para fomentar el uso de las tecnologías de forma segura.

Sin embargo, no se participa en el Plan Director de Diputación y Plan de Seguridad y Confianza Digital.

37

3.8.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

A pesar de que el uso de los dispositivos electrónicos sí que está regulado en el Reglamento de Régimen Interior del centro, el tratamiento indebido de datos por parte de la Comunidad Educativa en los diferentes servicios que ofrece internet (redes sociales, correo electrónico...) no lo está y, por tanto, tampoco se realiza una evaluación del tratamiento que se hace de los datos.

3.8.5. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

ACCIÓN 1: Mejorar la seguridad de los datos alojados en los equipos mediante claves de acceso, congelación de equipos, limpieza final...

Medida	Instaurar claves de acceso en los equipos.
--------	--

	Establecer un protocolo anual de uso de los equipos que evite la acumulación de archivos en el propio equipo. Establecer una limpieza final en junio.
Estrategia de desarrollo	Petición de asesoramiento al CAU
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Tercer trimestre.

ACCIÓN 2: Aumentar la formación tanto para profesorado como alumnos y familias para utilizar las TIC de un modo seguro (Plan Director, Talleres de Navegación Segura...)

Medida	Participación en programas de formación tanto para profesorado como alumnos y familias para utilizar las TIC de un modo seguro (Plan Director, Talleres de Navegación Segura...)
Estrategia de desarrollo	Charlas
Responsable	Claustro.
Temporalización	Curso 2023-2024, todo el curso.

38

ACCIÓN 3: Mejorar la gestión de las contraseñas en el centro.

Medida	Establecer contraseñas en todos los equipos tecnológicos.
Estrategia de desarrollo	Petición de asesoramiento al CAU.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

ACCIÓN 4: Adaptar el documento de autorización de imagen y voz.

Medida	Modificar el documento de autorización de imagen y voz para actualizarlo a la posible introducción de nuevas aplicaciones y que sirva para toda la escolaridad.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de documentos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Tercer trimestre.

ACCIÓN 6: Introducir la regulación del uso indebido de datos, así como consecuencias por agresiones a través de medios tecnológicos.

Medida	Modificar el RRI para introducir la regulación del uso indebido de datos, así como consecuencias por agresiones a través de medios tecnológicos.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de documentos.
Responsable	Claustro
Temporalización	Segundo y tercer trimestre.

4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

4.1.1. HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN

La Comisión TIC será responsable de realizar las tareas de seguimiento y evaluación, dentro de la siguiente dinámica de funcionamiento:

FINALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES	HERRAMIENTAS
PLANIFICACIÓN	Septiembre	Recogida de propuestas de mejora a partir de la memoria del curso anterior Actualización del Plan Codice Tic	Memoria curso anterior
SEGUIMIENTO	Final de cada trimestre	Evaluación de las actuaciones	Indicadores de logro de las propuestas de mejora
	Final 2º trimestre	Autoevaluación de la competencia digital del profesorado	Formulario de elaboración propia
	Final 3er trimestre	Evaluación de las programaciones didácticas	Formularios de elaboración propia

EVALUACIÓN	Evaluación de la competencia digital del alumnado	Rúbrica
	Autoevaluación del alumnado	Formulario de elaboración propia
	Evaluación de los equipos informáticos	Formulario de elaboración propia
	Autoevaluación Plan CoDiCeTic	Rúbrica CoDiCeTic (cada año) SELFIE (cada 2 cursos)

La estrategia de evaluación se repetirá cada curso.

4.1.2. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA).

40

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA	C	P	NC
Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los alumnos, utilizándolas como refuerzo y ampliación de su aprendizaje.			
Fomentar el uso de estrategias didácticas que motiven y resulten atractivas al alumnado facilitadas por las tecnologías digitales (gamificación, creación de recursos audiovisuales...) tanto para la adquisición de contenidos como para la evaluación de los mismos.			
OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA			
Tener presencia en el entorno digital mediante la página web y redes sociales.			
Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro.			
Digitalizar los documentos del centro y compartirlos con la Comunidad Educativa a través de la página web.			
Fomentar la comunicación entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa y su entorno utilizando recursos tecnológicos como Teams, página web, redes sociales, correo electrónico...			
Participación en programas de formación (presencial, a distancia, online) relacionados con el ámbito tecnológico, en proyectos de innovación educativa...			

Intercambio de experiencias relacionadas con las TIC con otros centros.			
Favorecer la adquisición de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC por parte de las familias y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.			
OBJETIVOS DIMENSIÓN TECNOLÓGICA			
Dotar al centro de la infraestructura y equipamientos necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada.			
Retomar el uso del aula de informática, aportándole los recursos necesarios para su adecuada utilización, estableciendo turnos de utilización por parte de todas las aulas.			
Mantener actualizadas las redes sociales y la página web.			
Gestionar y optimizar los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y mantenimiento de los equipos.			
Favorecer el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías, especialmente en lo referente a la protección de datos, al respeto de la propiedad intelectual y a los riesgos de internet y el uso controlado de los dispositivos.			
Formar a las familias para que puedan dar respuesta desde casa a las necesidades que tengan los alumnos.			

41

C: CONSEGUIDO

P: EN PROCESO

NC: NO CONSEGUIDO

4.1.3. INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

	PROPUESTAS DE MEJORA	Grado de consecución		
		C	P	NC
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos Puesta en funcionamiento del aula TIC			
	ACCIÓN 2: Elaboración del plan de acogida para el profesorado Elaboración del plan de acogida para el profesorado incluyendo un apartado TIC			
	ACCIÓN 3: Gestión de archivos y redes sociales			

	<p>Actualizar la página web.</p> <p>Formación sobre gestión de archivos en One Drive</p>			
	<p>ACCIÓN 4: Modificación de documentos</p> <p>Incorporación de las TIC en los documentos de centro en los que no aparecen.</p>			
PRÁCTICAS DE E - A	<p>ACCIÓN 1: Introducción de la robótica como herramienta para trabajar el pensamiento computacional en Educación Primaria</p> <p>Planteamiento de actividades.</p>			
	<p>ACCIÓN 2: Creación de cuentas corporativas</p> <p>Creación de cuentas para uso común</p>			
	<p>ACCIÓN 3: Dinamización del uso de One Drive como repositorio de documentos compartidos</p> <p>Potenciar el uso del One Drive entre el profesorado</p>			
	<p>ACCIÓN 4: Utilización de portátiles</p> <p>Organización de portátiles en armarios móviles</p>			
DESARROLLO PROFESIONAL	<p>ACCIÓN 1: Ampliar la formación TIC del profesorado.</p> <p>Ampliar la formación del profesorado en TIC.</p>			
	<p>ACCIÓN 2: Mejorar la acogida del profesorado nuevo que llega al centro.</p> <p>Elaboración del Plan de acogida para el profesorado con un apartado TIC.</p>			
PROCESOS DE EVALUACIÓN	<p>ACCIÓN 1: Herramientas digitales de evaluación</p> <p>Introducir herramientas digitales para evaluar a los alumnos e informar a las familias</p>			
	<p>ACCIÓN 2: Mejorar el intercambio de información con las familias y alumnos sobre su evolución en cuanto a competencia digital.</p> <p>Introducir herramientas para compartir con familias y alumnos los trabajos digitales elaborados por los alumnos.</p>			

CONTENIDOS Y CURRÍCULO	ACCIÓN 1: One Drive como repositorio virtual Organizar la biblioteca de archivos de One Drive para que sirva de repositorio virtual para el profesorado			
TRABAJO EN RED, COLABORACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL	ACCIÓN 1: Dinamización del uso de One Drive y la página web Incentivar el uso de la página web y One Drive			
INFRAESTRUCTURA	ACCIÓN 1: Gestionar el buen funcionamiento de los recursos y servicios (redes WIFI) Conseguir un buen funcionamiento de los recursos y servicios.			
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	ACCIÓN 1: Mejorar la seguridad de los datos alojados en los equipos mediante claves de acceso, congelación de equipos, limpieza final... Instaurar claves de acceso en los equipos. Establecer un protocolo anual de uso de los equipos que evite la acumulación de archivos en el propio equipo. Establecer una limpieza final en junio.			
	ACCIÓN 2: Aumentar la formación tanto para profesorado como alumnos y familias para utilizar las TIC de un modo seguro (Plan Director, Talleres de Navegación Segura...) Participación en programas de formación tanto para profesorado como alumnos y familias para utilizar las TIC de un modo seguro (Plan Director, Talleres de Navegación Segura...)			
	ACCIÓN 3: Mejorar la gestión de las contraseñas en el centro. Establecer contraseñas en todos los equipos tecnológicos.			
	ACCIÓN 4: Adaptar el documento de autorización de imagen y voz.			

	Modificar el documento de autorización de imagen y voz para actualizarlo a la posible introducción de nuevas aplicaciones y que sirva para toda la escolaridad.			
	<p>ACCIÓN 5: Introducir la regulación del uso indebido de datos, así como consecuencias por agresiones a través de medios tecnológicos.</p> <p>Modificar el RRI para introducir la regulación del uso indebido de datos, así como consecuencias por agresiones a través de medios tecnológicos.</p>			

4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

Recopilaremos la información sobre el grado de satisfacción de alumnos, profesores y familias con el plan TIC a través de los siguientes formularios online que se llevarán a cabo al finalizar el curso:

- PROFESORADO: <https://forms.office.com/r/MPuiEuLH8c>
- FAMILIAS Y ALUMNADO: <https://forms.office.com/r/fvBVgGFLgG>

Una vez recogidos los resultados provenientes de los anteriores forms, se rellenará esta escala de valoración de los siguientes aspectos:

VALORACIÓN DEL PLAN TIC POR PARTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	1	2	3
La Comunidad Educativa conoce el Plan CoDiCeTIC			
El profesorado manifiesta su conformidad en cuanto al uso de las TIC.			
Las familias manifiestan su conformidad en cuanto al uso de las TIC.			
Las aulas tienen un buen equipamiento tecnológico.			
Las necesidades en cuanto a tecnología son tenidas en cuenta.			
El plan está adaptado a las circunstancias concretas del centro.			
La difusión del Plan CoDiCeTIC ha sido correcta,			

4.2.2. VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA.

A final de curso, se valorará si es suficiente y adecuada la difusión del Plan, teniendo en cuenta que se realiza siguiendo el proceso que se determina a continuación:

- Conocimiento y aprobación por parte del Claustro y el Consejo Escolar.

- Publicación del plan en la página web y redes sociales del Centro:
 - ceipobispobarrientos.centros.educa.jcyl.es
 - <https://es-es.facebook.com/obispobarrientos.aniversario>
 - [Infantil Barrientos | Facebook](#)
- Formando parte del repositorio de planes de centro alojados en el One Drive del Centro compartidos con el Claustro para que se pueda ser consultado de forma inmediata ante cualquier duda.

La adecuación o no se juzgará teniendo en cuenta las aportaciones proporcionadas por el Claustro tanto en la memoria como en los formularios online.

4.2.3 ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA.

Tras la recogida de información de las evaluaciones realizadas al finalizar el curso tanto de la puesta en práctica del Plan como de las dificultades obtenidas, teniendo en cuenta además si se ha cumplido la temporalización, se determinarán las actuaciones necesarias para el siguiente curso recogidas en un documento de propuestas de mejora para el siguiente curso.

4.3 PROCESOSO DE MEJORA Y ACTUALIZACIÓN

4.3.1. PRIORIZACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA A DESARROLLAR

	PROPUESTAS DE MEJORA	TEMPORALIZACIÓN	
		2022/23	2023/2024
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos Puesta en funcionamiento del aula TIC	X	
	ACCIÓN 2: Elaboración del plan de acogida para el profesorado Elaboración del plan de acogida para el profesorado incluyendo un apartado TIC	X	
	ACCIÓN 3: Gestión de archivos y redes sociales Actualizar la página web. Formación sobre gestión de archivos en One Drive	X	X
	ACCIÓN 4: Modificación de documentos	X	

	Incorporación de las TIC en los documentos de centro en los que no aparecen.		
PRÁCTICAS DE E - A	ACCIÓN 1: Introducción de la robótica como herramienta para trabajar el pensamiento computacional en Educación Primaria Planteamiento de actividades.	X	
	ACCIÓN 2: Creación de cuentas corporativas Creación de cuentas para uso común		X
	ACCIÓN 3: Dinamización del uso de One Drive como repositorio de documentos compartidos Potenciar el uso del One Drive entre el profesorado	X	
	ACCIÓN 4: Utilización de portátiles Organización de portátiles en armarios móviles	X	
DESARROLLO PROFESIONAL	ACCIÓN 1: Ampliar la formación TIC del profesorado. Ampliar la formación del profesorado en TIC.	X	X
	ACCIÓN 2: Mejorar la acogida del profesorado nuevo que llega al centro. Elaboración del Plan de acogida para el profesorado con un apartado TIC.	X	
PROCESOS DE EVALUACIÓN	ACCIÓN 1: Herramientas digitales de evaluación Introducir herramientas digitales para evaluar a los alumnos e informar a las familias	X	
	ACCIÓN 2: Mejorar el intercambio de información con las familias y alumnos sobre su evolución en cuanto a competencia digital. Introducir herramientas para compartir con familias y alumnos los trabajos digitales elaborados por los alumnos.		X
CONTENIDOS Y CURRÍCULO	ACCIÓN 1: One Drive como repositorio virtual Organizar la biblioteca de archivos de One Drive para que sirva de repositorio virtual para el profesorado	X	

TRABAJO EN RED, COLABORACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL	ACCIÓN 1: Dinamización del uso de One Drive y la página web Incentivar el uso de la página web y One Drive	X	
INFRAESTRUCTURA	ACCIÓN 1: Gestionar el buen funcionamiento de los recursos y servicios (redes WIFI) Conseguir un buen funcionamiento de los recursos y servicios.	X	X
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	ACCIÓN 1: Mejorar la seguridad de los datos alojados en los equipos mediante claves de acceso, congelación de equipos, limpieza final... Instaurar claves de acceso en los equipos. Establecer un protocolo anual de uso de los equipos que evite la acumulación de archivos en el propio equipo. Establecer una limpieza final en junio.		X
	ACCIÓN 2: Aumentar la formación tanto para profesorado como alumnos y familias para utilizar las TIC de un modo seguro (Plan Director, Talleres de Navegación Segura...) Participación en programas de formación tanto para profesorado como alumnos y familias para utilizar las TIC de un modo seguro (Plan Director, Talleres de Navegación Segura...)		X
	ACCIÓN 3: Mejorar la gestión de las contraseñas en el centro. Establecer contraseñas en todos los equipos tecnológicos.		X
	ACCIÓN 4: Adaptar el documento de autorización de imagen y voz. Modificar el documento de autorización de imagen y voz para actualizarlo a la posible introducción de nuevas aplicaciones y que sirva para toda la escolaridad.	X	

	<p>ACCIÓN 5: Introducir la regulación del uso indebido de datos, así como consecuencias por agresiones a través de medios tecnológicos.</p> <p>Modificar el RRI para introducir la regulación del uso indebido de datos, así como consecuencias por agresiones a través de medios tecnológicos.</p>	<p>X</p>	
--	--	----------	--

4.3.2. PROCESOS DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

El presente Plan se revisará en junio de cada curso y en septiembre se programarán las propuestas de mejora planteadas en el curso anterior.